

RESOLUCIÓN N°. 000072

(Marzo 23 de 2021)

“Por medio de la cual se realiza una modificación presupuestal de la caja menor asignada a la Oficina de Gestión y Enlace - OGE con sede en la ciudad de Bogotá, D.C. de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA”.

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167/2012, y resolución No. 000162/2012, y

CONSIDERANDO

Que por medio de Resolución No. 007 del 23 de diciembre de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Orden Nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que mediante Resolución No. 0001 de enero 1 de 2021 del Director Ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución 000006 del 12 de enero de 2021 *“Por medio de la cual se crea las cajas mejores de la Corporación del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena, para la vigencia fiscal 2021”*, dispone como responsable de la CAJA MENOR asignada a la Seccional Barranquilla y delega la ordenación del gasto de la caja menor al Secretario General.

Que el monto de la caja menor asignada para la vigencia 2021 a la Oficina de Gestión y Enlace con sede en Bogotá, D.C. ascendió a la suma de Catorce Millones de Pesos M/Cte. (**\$14.000.000**).

Que de conformidad con justificación emitida por el cuentadante de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace con sede en Bogotá, D.C., toda vez, que resulta necesario la representación de Cormagdalena en una serie de compromisos de carácter interinstitucional, se amerita un incremento en los rubros de servicio de suministro de comidas y bebidas, por lo que una vez revisada y analizada la ejecución de los rubros de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace, existen algunos que a la fecha no presentan ejecución, circunstancia que dada la necesidad del servicio que se requiere fortalecer es necesario efectuar unos traslados presupuestales entre rubros.

Que en virtud de lo anterior se requiere que se modifique la apropiación presupuestal de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace, para lo cual se contracreditarán los siguientes rubros presupuestales:

- Ordinal: A020201004 - PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE – Subordinal: A02020100400901 - Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios por valor de \$400.000.

RESOLUCIÓN No.

(Marzo 23 de 2021)

"Por medio de la cual se realiza una modificación presupuestal de la caja menor asignada a la Oficina de Gestión y Enlace - OGE con sede en la ciudad de Bogotá, D.C. de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA".

- Ordinal: A020202005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN – Subordinal: A02020200500407 - Servicios de terminación y acabados de edificios por valor de \$ 1.000.000.
- Ordinal: A020202006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA – Subordinal: A020202006008 - Servicios postales y de mensajería por valor de \$ 400.000.
- Ordinal: A020202007 - SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING – Subordinal: A02020200700302 - Servicios de Arrendamiento sin opción de compra de otros bienes por valor de \$700.000.

Lo anterior con la finalidad de acreditar a su vez los siguientes ordinales de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace con sede en Bogotá, D.C.:

- Ordinal: A020202006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA – Subordinal: A02020200600303 - Servicios de suministro de comidas, por valor de \$2.000.000.
- Ordinal: A020202006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA – Subordinal A02020200600304 - Servicios de Suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento por valor total de \$500.000.

Que para tales efectos fue expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202100517 del 23 de marzo de 2021, a través del cual se amparan movimientos entre rubros presupuestales de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace con sede en Bogotá, D.C.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace, los siguientes rubros hasta por la suma de *Dos Millones Quinientos Mil Pesos MCte. (\$2.500.000)*, así:

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A02020100400901	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	\$400.000
A02020200500407	Servicio de terminación y acabados de edificios	\$1.000.000
A020202006008	Servicios postales y de mensajería	\$400.000

RESOLUCIÓN No.

(Marzo 23 de 2021)

"Por medio de la cual se realiza una modificación presupuestal de la caja menor asignada a la Oficina de Gestión y Enlace - OGE con sede en la ciudad de Bogotá, D.C. de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA".

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A02020200700302	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	\$700.000
	TOTAL	\$2.500.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace, los siguientes rubros presupuestales hasta por la suma de *Dos Millones Quinientos Mil Pesos MCte. (\$2.500.000)*, así:

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A02020200600303	Servicio suministro de comidas	\$2.000.000
A02020200600304	Servicios de suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento	\$500.000
	TOTAL	\$2.500.000

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 23 días del mes de marzo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MARCELA GUEVARA OSPINA
Secretaria General CORMAGDALENA

Elaboró: Hernando Alberto Rocha Juliao, Contratista Secretaría General 
Revisó: Erick Fraile Triana, Contratista Secretaría General 

**JUSTIFICACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA
CAJA MENOR DE CORMAGDALENA - OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE DE BOGOTÁ
VIGENCIA 2021**

Se requiere modificar la apropiación presupuestal de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace de Bogotá, constituida mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021 “Por medio de la cual se crean las cajas mejores de la Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021”, Contracreditando los siguientes rubros presupuestales:

- **Ordinal: A020201004 - PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - Item: A02020100400901 - Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios por valor de \$400.000.**
- **Ordinal: A020202005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN- Item A02020200500407 Servicios de terminación y acabados de edificios por valor de \$ 1.000.000.**
- **Ordinal: A020202006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - Item: A020202006008 Servicios postales y de mensajería por valor de \$ 400.000.**
- **Ordinal: A020202007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING - Item: A02020200700302 Servicios de Arrendamiento sin opción de compra de otros bienes por valor de \$700.000.**

2. Acreditar en la caja menor de la oficina de Gestión y Enlace - Bogotá, el siguiente ordinal:

- **Ordinal: A020202006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA – Item A02020200600303 - Servicios de suministro de comidas, por valor de \$2.000.000**
- **Ordinal: A020202006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA – Item A02020200600304 - Servicios de Suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento por valor total de \$500.000.**

Por tal razón, la Corporación requiere garantizar la prestación del servicio de suministro de comidas y bebidas; para los próximos eventos a realizarse en los meses de marzo y abril de 2021; donde se requiere la representación de Cormagdalena en los mismos.

El Contra Crédito de la caja menor de la Oficina De Gestión y Enlace de Bogotá, se realiza de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITO

En pesos

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	BOGOTA	TOTAL
A02020100400901	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y REMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$400.000	\$400.000
A02020200500407	SERVICIO DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS	\$1.000.000	\$ 1.000.000
A020202006008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	\$400.000	\$400.000
A02020200700302	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES	\$700.000	\$700.000

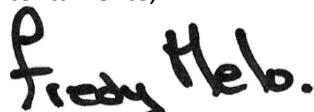
El Crédito de la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace de Bogotá, se efectúa como se detalla a continuación:

CRÉDITO

En pesos

CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	BOGOTA	TOTAL
A02020200600303	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	\$2.000.000	\$2.000.000
A02020200600304	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	\$500.000	\$ 500.000

Atentamente,



FREDY EDILBERTO MELO PARRA

Jefe de Oficina Gestión y Enlace Bogotá

Elaboró: Laura Katherine Gomez Duarte - Contratista OGE

Revisó: Hernando Rocha - Contratista Secretaría General



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CORMAGDALENA

NIT. 829,000,127-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 202100517

Vigencia Fiscal: 2021

Fecha de Expedición 23 DE MARZO DE 2021

Objeto:

AMPARAR MOVIMIENTOS ENTRE RUBROS PRESUPUESTALES DE LA CAJA MENOR DE LA OFICINA DE GESTION Y ENLACE EN BOGOTA

Solicitante: MARCELA GUEVARA OSPINA

IDENTIFICACION	CONCEPTO	VALOR
A02020200600303	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS \$2.000.000	
A02020200600304	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO \$500.000	2.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	2.500.000,00

LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ
Profesional Especializado

MARCELA GUEVARA OSPINA
Secretaria General

Elaboró: Dmontalvo